



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 15 MAY 2019

RES. H. N° 0680/19

EXpte. N° 4480/18. -

VISTO:

Las solicitudes de Adscripción Docente, en la asignatura "Psicopedagogía de la Alfabetización", de la carrera de Ciencias de la Educación a cargo del Prof. Adelma de los Ángeles Yanes, que se tramita a través de esta actuación; y

CONSIDERANDO:

Que las solicitantes cumplen con los requisitos establecidos en el reglamento de Adscripciones Docentes de la Facultad de Humanidades Res. H. N° 1100-17, y cuenta con la correspondiente autorización del docente a cargo;

Que la docente responsable de la asignatura ha elevado los informes del cumplimiento de las adscripciones solicitadas;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de las mismas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

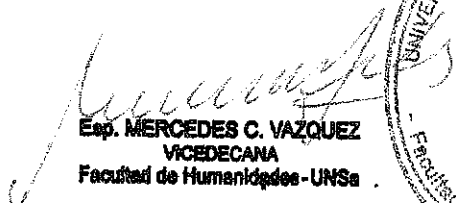
**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

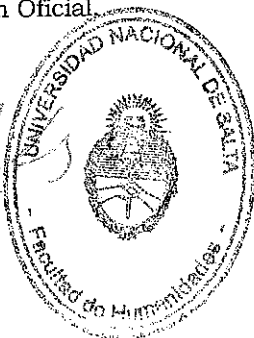
ARTICULO 1°.- AUTORIZAR la realización de la ADSCRIPCION DOCENTE solicitada, en la asignatura antes mencionada de la Carrera de Ciencias de la Educación, a cargo de la Prof. Adelma de los Ángeles Yanes

ARTICULO 2°.- APROBAR la ADSCRIPCION DOCENTE, en la cátedra de "PSICOPEDAGOGÍA DE LA ALFABETIZACIÓN" de la Carrera de Ciencias de la Educación, de acuerdo al siguiente detalle:

DOCENTE	PERIODO	NOTA
ELISA MARTINA DE LOS A. SULCA DNI: 34.288.973	27-03-18 al 31-07-18	10(Diez)
MARIANA ELIZABETH VASQUEZ DNI: 21.634.982	09-04-18 al 31-07-18	10 (Diez)

ARTICULO 3°.- COMUNICAR a las interesadas, docente responsable de la cátedra y remitir copia a Departamento Docencia, Departamento de Personal Escuela de Ciencias de la Educación y Boletín Oficial
DD-19


Esp. MERCEDES C. VAZQUEZ
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. CATALINA BULJUBASIC
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa